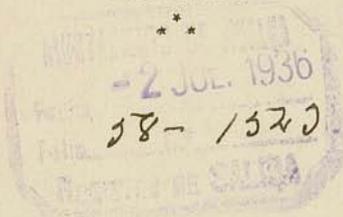


LE530/968



AYUNTAMIENTO POPULAR  
DE  
HUELVA



El Excmo. Ayuntamiento que me honro presidir en sesión celebrada ayer, acordó designar una Comisión compuesta por los Señores Concejales Don Ricardo Carrillo Almanza, Don José A. Mora Romero y Don Francisco Olivares Dominguez para que en representación del Municipio asistan a la reunión preliminar de representantes de Diputaciones y Ayuntamientos Andaluces que para tratar del proyecto del Estatuto Andaluz tendrá lugar el proximo día 5 a las once en el Salon de Actos de la Casa Palacio de esa Excmo. Corporación.

Lo que tengo el honor de participar a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Huelva 2 de Julio de 1936.

Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Sevilla.